

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 901

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Extranjero.	10

ALMERIA

Miércoles 26 de Julio de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
ANUNCIOS: se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El magnífico y rápido vapor LEONORA, de la línea Serra, llegará el 27 del corriente.

Debido al poco hueco que trae, regamos a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

NOTA.— Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e ir formes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Boulevard del Príncipe 75, Almería

también, motor auxiliar de gasolina o petróleo.

Entre la colonia gallega residente en la Argentina ha surgido la idea de construir cuatro trasatlánticos con los nombres de las cuatro provincias de Galicia.

El periódico «Nueva Galicia», según manifiesta en su número pasado, se suscribe con cincuenta suscripciones mensuales durante un año; el que suscribe también se apunta con un piquito que no será de los más insignificantes.

Esto sí que es regionalismo; como para tenerlo como modelo.

DESLINDE.

Peticion al ministro de Hacienda

Todos los elementos de la vida de Tabernas, preparan una exposición para el señor ministro de Hacienda, a fin de que, teniendo en cuenta la crisis económica por que aquel Municipio atraviesa, disponga de deslinde de los montes públicos jurisdiccionales que hoy están indebidamente agregados a propiedades particulares, sin rendir ninguna clase de beneficios al Estado, por no figurar en los amparamientos ni un 10 por 100 de las 14 000 hectáreas de dichos montes comunales.

La situación económica del Municipio y los intereses del Estado reclaman que el señor ministro de Hacienda vea el medio de atender dicha justísima solicitud.

Re Instrucción pública.

Los interinos.—A solicitar la inclusión.— Construcción de escuelas.

El presidente de la Asociación Regional de Maestros interinos de Levante, don Blas Herrera, ha recibido del señor Burell el siguiente B. L. M.:

«El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, B. L. M. al señor don Blas Herrera Valero y le devueve la carta de doña Antonia Mulero, que le ha enviado, manifestándole que la interesada puede ver a «Gaceta» del día 18 donde encontrará que en ella se le permite solicitar lo que desea. Julio Burell aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración.

Madrid 17 de Julio de 1916».

La señora Mulero, igual que otros compañeros que se hallan en el mismo caso, tenía solicitada su inclusión en las listas generales de maestros interinos con derecho a propiedad, sin obtener el ansiado momento de satisfacción a sus legítimas aspiraciones. Recurrió al infatigable luchador, alma de todo este movimiento de interinos y el resultado no se ha hecho esperar mucho.

Ahora los compañeros que se encuentran en el mismo caso pueden solicitar la inclusión que les abre las puertas suspiradas del escalafón de propietarios, merced a las gestiones acertadas del señor Herrera.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que establecerá el sueldo mínimo de 1 000 pesetas para los maestros.

Audiendo al presupuesto extraordinario, ha dicho el señor Burell que se consigna la creación de 5 000 Escuelas en Madrid y provincias, del tipo de 15 a 25 000 pesetas cada uno.

Convocatoria.

Por la presente se cita a los señores socios de «La Emprendedora Eléctrica», de esta villa, para que el día 6 del próximo Agosto, a las ocho de la noche, se sirvan concurrir al local de la Escuela pública de niños, sito en la calle de Almorgen, para tratar de la venta o arrendamiento de la fábrica.

Dallas 21 de Julio de 1916.—El Presidente, Carlos Fernández.

DE UN PROCESO

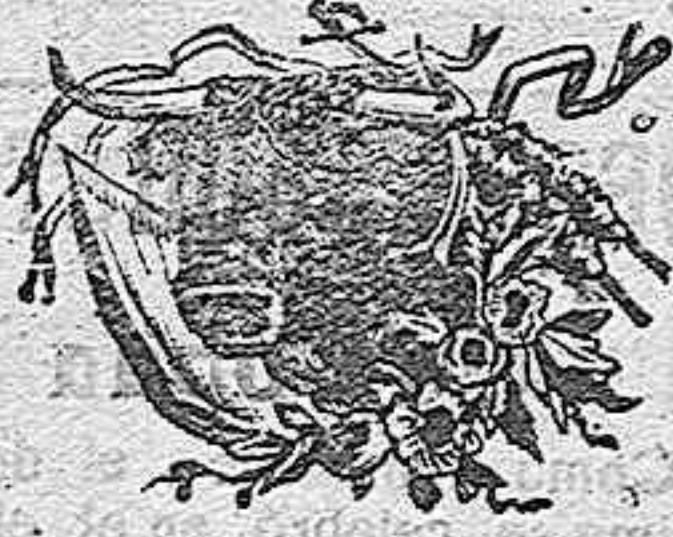
La tragedia de «El Pobo»

La Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), acaba de editar un elegante volumen dedicado a perpetuar entre la clase médica y la opinión pública en general, el sensacional proceso conocido por la «Tragedia de El Pobo», que tanto ha impresionado a la opinión, por la condena de 14 años de presidio impuesta por un Jurado rural al desgraciado médico don Alfredo Alegre.

Dicho volumen contiene los antecedentes claros del letrado defensor, doctor Albilana, que con su doble condición de Abogado y Médico, supo hacer una defensa extraordinaria, demostrando con irrefutables razonamientos jurídicos y facultativos la absoluta inocencia del señor Alegre, cuya condena ha sido estimada por los profesionales como un lamentable caso de error judicial.

La nueva publicación es de gran interés para cuantos se interesan por las cosas de la Justicia y especialmente los médicos, que en el proceso de El Pobo ven reflejada su débil situación en la sociedad rural.

La obra se vende a 1 50 pesetas, y los pedidos deben dirigirse a la administración de la revista profesional, «La Sanidad Civil», apartado 396, Sagasta, 26, Madrid, remitiendo su importe en sellos de correos u otra forma de pago.



NOTAS TAURINAS

La corrida del 6 de Agosto en Orihuela ha quedado ultimada con Agustín García Mala, Manolete y Martín y toros de Pablo Romero.

Pacomio Peribañez en breve marchará a Valladolid a cumplir una promesa hecha con motivo del gravísimo percance y continuará el viaje a Santander, donde el 30 de los corrientes toreará por primera vez después de la cogida.

El novillero Manuel Gracia, que sufrió tan grave cogida en Barcelona el 21 de Mayo, se encuentra en estado satisfactorio, habiéndose trasladado a su domicilio en Zaragoza.

El día 6 del mes próximo se celebrará en Alicante una corrida de beneficencia con toros de Campos Varela, para los diestros Pacomio Peribañez, Joselito y Belmonte.

El matador de novillos Pepe Roldán (Lijerito), ha nombrado apoderado al conocido industrial de Granada don Luis García del Agua, domiciliado en la Carrera del Darro, número 25, y dicho señor le tiene escrituradas tres novilladas para la feria de Mancha Real en Septiembre; una que toreará hoy en Jé, otra el 25 de Agosto en la Carolina, y en negociaciones con las empresas de Andújar, Linares y Ubeda y está ultimándose el contrato con la empresa de Retuán de las Victorias (Madrid).

La corrida del 10 de Agosto, en Huesca, estará a cargo de Joselito y Belmonte, quienes estoquearán reses de Trespaletos.

La del 26 de Septiembre, en Heín, la torearán Gona y Belmonte, habiéndoseles con sellos de García de la Lama.

La del 8 de Septiembre, en Barcelona, plaza Monumental, será de seis toros andaluces, fungiendo de único matador el aragonés Fiorentino Ballesteros.

La del 6 de Agosto, en San Roque, estará a cargo de los novillos Juan Montenegro y Salvador Freg, siendo los bichos de don Juan Gallardo.

LO DEL DIA

VI

Ya explicamos en nuestro anterior artículo, las causas que motivaron la tirantez de relaciones entre Almería y la Compañía del Sur de España. Todo lo que fué en un principio cordialidad y entusiasmo, terminó por un odio que en 5 de Junio de 1912 llegó a grandes extremos. Los que no conocen esta historia día por día y momento por momento, nos han llegado a motejar de pueblo desagradecido y que no supo halagar a don Ivo Bosch. No hubo tal cosa; como ayer resemos, Almería recibió al concesionario de la línea como a un nuevo Mesías, prodigándole palmas y vítores, levantándole arcos de triunfo, dándole el título de hijo adoptivo y rotulando una de sus calles con su nombre. Lo único que no le dio fué la representación parlamentaria, y eso tampoco se la regateó, sino que no se la pudo dar porque el Gobierno entonces, como ahora, dispone siempre de ella.

Almería pidió a la Compañía cosas que nunca le concedió ésta, como si los intereses de una y otra fueran antagónicos. Almería reclamó la baja en las tarifas, para que aumentara el tráfico de la línea y con el Compañía y puerto adquiriesen mayor importancia. Almería pidió el aumento de material y la regularización de los servicios, haciendo itinerarios rápidos, cómodos y fáciles. Todas estas cosas era pedir el mejoramiento de la misma Compañía, su progreso y su vida. El mayor amigo de ella no le podía aconsejar nada mejor para su propio bien. Mas siempre fueron desoidas estas reclamaciones y por ello desde hace cuatro o cinco años, se entabló una lucha entre Almería y la Compañía, que nunca debió de existir, si no hubiese ésta tratado con soberbia y desden a las peticiones racionales de los almerienses. Porque deba concebirse como algo racional y justo que un pueblo desee progresar y mejorar. Lo raro y lo ilógico sería que Almería no sintiera esas aspiraciones naturales que rigen a todos los individuos, a todas las colectividades.

Buena es hacer referencia de estos hechos que pasaron a la historia, para que la nueva Compañía de los Andaluces se comprometa de ella y por versiones más o menos verídicas, no forme un concepto justo de cuanto ha acontecido.

Si la nueva Compañía sabe amar los intereses de ambas entidades, si procura el engrandecer su

línea, si toma a esta como un negocio, que cuanto más dinero aporte a ella más utilidades obtendrá, si se le vé con deseos de darle al público itinerarios rápidos y cómodos, esa labor ha de ser reconocida, estimada.

El ferrocarril nuestro es una línea que no ha dejado ni un solo momento de aumentar sus ingresos. Si este aumento lo ha realizado sin gastar en ella lo que se debiera gastar en material y mejoras de servicio, es bien claro que si estas orientaciones se hubiesen marcado, el aumento sería doble. Y es muy natural, como ya hemos dicho que como almerienses hayamos deseado ambas cosas, el auge de la Compañía y el mayor tráfico, puesto que este forzosamente tenía que ser traducido en mayor vida para nuestra capital y puerto.

Sentada esta base, es lógico que esperemos de los Andaluces lo mismo que hemos venido demandando de la antigua Compañía, puesto que es factible en una empresa, cuanto más se mejora más se gana. Si ella, pues, emprende la senda de abaratar las tarifas de transportes de minerales, que con ponerlas al nivel de las por ella establecidas en sus otras líneas, nos daremos con un canto en los pechos y ello nos dará ocasión para aplaudirla. Si como esperamos con sus propios elementos o con los que pueda adquirir aumente y mejora el material actual escaso y deficiente, será bien para ella y bien para nosotros.

Por último, si nos hace itinerarios más rápidos y cómodos que los actuales, el contento general será grande y marcharán, como siempre debieran marchar los intereses de la nueva Compañía y los de los almerienses, como dos líneas paralelas que marchan al infinito, a una misma causa y fin, sin chocar ni entrelazar.

Esperemos, pues, y deseemos ocasión para aplaudir, que el aplauso siempre es más grato que la censura.

PARA NUESTRA MARINA.

Nuevos buques españoles

Ha sido botado al agua en Bilbao el buque de vela «Victor», construido en los astilleros que, en Oaveaga, poseen los señores Hijos de Mendiguren.

Su armador es don Juan Bilbao Goyohaga, de Deusto.

Lleva este buque el número 27 de construcción en los citados Astilleros y quedará en el próximo mes de Agosto listo para navegar.

Estará dotado, como una goleta que están allí construyendo

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, brillantísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO.—VENTA, AL CONTADO.

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premlada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. Da venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Pradolos 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exíjase la marca de fábrica y en el presente que cierra la caja la firma se RROYE.

Compra de toda clase de
**Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Ríbera, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{ta} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Con-

signatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales
MARC AREGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal 6, 2.ª izquierda, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.
FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.